

	RELACIONES COMUNITARIAS	Código: ZS.RRCC.POL.01
	POLÍTICA DE RELACIONES COMUNITARIAS	Versión: 05
		Aprobación: 28/01/2026
		Página 1 de 1

POLÍTICA DE RELACIONES COMUNITARIAS

TRANSPORTES Y COMERCIO SOL DEL PACIFICO E.I.R.L., empresa con experiencia en el mercado, dedicada al transporte de minerales, combustible y carga en general especializada en el rubro minero en todo el Perú, se encuentra altamente comprometida con la satisfacción de sus clientes, integrando en sus procesos, estándares que permitan mantener la seguridad y salud de sus trabajadores, el cuidado y preservación del medio ambiente, así como el respeto y protección hacia las comunidades, en referencia a este último punto y en función a contribuir con el desarrollo de las comunidades, Transportes y Comercio Sol del pacífico E.I.R.L. se compromete a:

1. Contribuir y respaldar el desarrollo económico, bienestar y crecimiento de las comunidades del área de influencia, priorizando la adquisición de bienes y servicios locales y la contratación de empleados de las comunidades locales.
2. Trabajar de manera activa y en conjunto con las distintas áreas de la empresa para la identificación y gestión de riesgos sociales.
3. Apoyar en la implementación de programas de inversión social local, que contribuyan al desarrollo de las comunidades.
4. Mantener una actitud de respeto mutuo y consideración a los usos, costumbres, creencias y manifestaciones culturales de las poblaciones locales.
5. Monitorear y contribuir continuamente al fortalecimiento de las relaciones con la comunidad a fin de generar valor compartido entre las comunidades y la empresa.

Luis Barthe Vásquez

Gerente General